



SELLOS MARAVEDIS.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

vano, y D^r Fr^r H^r Alvaro regidor Sepe-
tuor de esta Ciudad, y para el Cabildo desta Re-
publica proceder a hacer los nombramientos
y eleccións de los oficios mayores y menores que
se acostumbra efectuar en el presente dia.
En este Ayuntamiento Nicolás de Belalca-
zars de Dalo Corripio hauia Cada par-
te de Cuadros entre los Caballeros regidores
que han juzgado oportuno como asimismo a
Señor D^r Fr^r Roque Oteo Elana Ponce
de Cendio Personas.

Aprobado — La Ciudad año que concuerda sigue en el d^r
D^r Fr^r Parro Campero su Capitular Cora-
zón la Circunstancia y Calidad de Cava-
lo hijo dalgo que se requieren, Juezos, leva-
bra por su Alfonso mayor en el Estado Noble
por el tiempo de un año que principió desde
y cumplió otro tal día dieciséis de Enero
desenta y seis durante el qual díe que se
el Gobernante real entra Junto al San-
cionario Ocasión lo demás que requieren.

Aprobado — La Ciudad año que concuerda como concuer-
dar para el Calzadero de Caballeros hijo dalgo
que se requieren en el Juez D^r Angelos y
Vicuñas leviendas por Alcalde Alfonso
de Amador en el Estado Noble otros Cava-
lleros hijos dalgo por el tiempo de un año.

